



002

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N° 005-19

En la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón, ubicada en las instalaciones del estadio municipal de Pérez Zeledón al ser las 17 horas con 30 minutos, del día 15 de marzo del año dos mil diecinueve; con la presencia de Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal, Giannina Semeraro Román. Ausente fiscal Gilbert Mora Granados y por trabajo Jonathan Martínez Fernández.

Agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.
4. Recibimiento de visitas.
5. Lectura del acta anterior número N° 004-19.
6. Correspondencia
7. Informes
8. Acuerdos
9. Mociones
10. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presentes los miembros: Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal, Giannina Semeraro Román, Ausente. Gilbert Mora Granados fiscal, Jonathan Martínez Fernández. Ante la usencia del secretario el Vicepresidente Johnny Ceciliano Madrigal levanta el acta de la reunión.

Artículo 2. Apertura.

Se abre la sesión a las 5:30 p.m.

Artículo 3: Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.

1. El sábado 2 y domingo 3 marzo, me ice presente las distritales del distrito de San Isidro, una actividad que se izó un esfuerzo para que saliera lo mejor posible, trabajando contra el tiempo, ya que al ser la primer distrital de la temporada
2. El miércoles 6 de marzo al ser las 5:00, me presente a la comunidad de Miraflores, con la comunidad y el síndico, para ver la programación de las distritales del General que se realizaran en la comunidad de Miraflores, importante que la comunidad estuviera presenté para hacer mi exposición de las distritales 2019.
3. Jueves 7 de marzo al ser las 6:00, estuve presente a la comunidad de Quebrada Honda, con la comunidad y el síndico, hablamos de la programación de las distritales del Distrito de Daniel Flores que se realizaran en la comunidad de Quebrada Honda, muy importante que todas las fuerzas vivas de la comunidad estuviera presenté para hacer mi exposición de las distritales 2019.
4. Dentro de los planes para la mejoría del trabajo del comité, he estado asesorándome a nivel nacional, y hemos tratado de realizar algunas recomendaciones para el mejor trabajo donde tanto las comunidades y los atletas puedan realizar sus trabajos de la mejor manera, por esto hicimos llegar a la junta directiva del comité unas normas de kilometraje para que después de estudiarlo sea aprobado por la junta.
5. Para satisfacer algunas inquietudes de la auditoria, sobre la no existencia de un manual de puestos de este comité, me di a la tarea de realizar un documento sobre un manual de puestos, analizando comités como belén, Cartago San José, Alajuela dentro de algunos, se les hizo llegar a cada miembro del comité para que lo estudien y lo aprueben
6. Con grandes esfuerzos hemos podido instalarnos en la nueva oficina que está en costado norte del estadio, se logró en un cajón poder realizar tres oficinas cómodas, en estos días de la situación del estadio nos ha generado problemas ya que lavaron las instalaciones y sufrimos una inundación de la oficina, pero creemos que fue solo por este acontecimiento



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°005-19

15 de marzo del 2019



7. Dejo de manifiesto que hemos sido totalmente arrinconados por las disposiciones del Municipal de Pérez Zeledón, primero nos soldaron una puerta donde no había posibilidad de hacer ningún trabajo, en la caja de concreto que nos dejaron como oficina, les hago saber que para realizar los trabajos es indispensable la apertura de la puerta, después viene la situación sobre el agua, después que la luz, un costo para lo del teléfono, después nos inundaron las oficinas sin ninguna advertencia, luego solicitan soldar la única salida de emergencia. Lo dejo aquí como mención porque somos una dependencia de la Municipalidad que estamos siendo arrinconados por una organización independiente.
8. Nos hemos reunido con la asociación ASODEREPZ, para planificar los trabajos que concierne a las disciplinas de ajedrez, tenis mesa, ciclismo, boxeo.
9. Realizaremos un programa de adulto mayor en la piscina, esto en programa de Actívate, será totalmente gratis para los participantes
10. La próxima semana estaré dando a las asociaciones deportivas que tienen interés en movimientos financieros y contables, una charla donde haremos saber sobre los códigos, cuentas, y fórmulas para los movimientos financieros
11. Ya hemos recibido una comunicación del acodar donde se nos hace saber que a partir del 23 marzo, en cualquier momento nos llaman a reunión en la Zona Sur para la programación, es para que les quede claro, que en adelante estaré a disposición de las eliminatorias regionales y estaré salido en cualquier momento a reuniones que se me solicite para la actividad de juegos naciones.
12. Para adelantar trabajo y no estar en carrera con los uniformes de juegos nacionales y los uniformes de gala, y sobre esto tenemos antecedentes de cantidades y tiempos, se comenzara armar una licitación para esta indumentaria.
13. Debido a que la empresa que nos da el servicio de reloj marcador en los años anteriores y nos genera un servicio de garantía, es que solicitamos que esta misma nos haga llegar el servicio para la nueva oficina.
14. Les hago llegar por escrito la programación anual para el uso de las instalaciones del polideportivo, por este comité, es importante hacerles saber también a la administración del polideportivo, que del 01 de abril a 25 mayo se realizaran las eliminatorias de juegos nacionales de la región sur, por lo que este comité.
15. Es muy importante que se le haga a la administración del polideportivo, que cualquier situación de algún problema para el uso del polideportivo en las programaciones para el comité cantonal se haga mediante nota escrita, esto para evitar mala comunicación entre las dos organizaciones. De igual manera que se le haga saber que el departamento administrativo puede hacer alguna solicitud por escrito de la instalación para el proceso de juegos nacionales.

Artículo 4: Recibimiento de visitas. No hubo visitas.

Artículo 5: Lectura del acta anterior

Lectura del Acta N°004-19. Se aprueba el contenido, se aprueba con tres votos de los presentes. Acuerdo en firme, con los tres votos presentes.

Artículo 6: Correspondencia.

1. Se recibe nota via correo de Roberto Monterrey Picado con fecha del 7 de marzo del 2019., entregado de voleibol de sala y voleibol de playa, que de acuerdo con el Plan de trabajo que presentó solicita el transporte y alimentación para la delegación que participara con 15 jugadoras del equipo femenino y 8 jugadora de voleibol de playa para un total de 28 personas, para el día 17 de marzo en la Cancha de la Sabana San José y el equipo femenino para Grecia a varios fogueos. Se acuerda la aprobación a los clasificados de Juegos Deportivos nacional tanto en el equipo de voleibol de piso y las de voleibol de playa a las eliminatorias. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
2. Se recibe nota de Geovanny Quirós Ramírez Director Academia Taekwondo Pérez Zeledón con fecha del 07 de marzo del 2019. Con el objetivo de solicitar los botines



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°005-19

15 de marzo del 2019



004

electrónicos que están en la oficina del Comité. Se toma nota y Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.

3. Se recibe nota de Jeison Martínez Retana, entrenador de tenis de mesa P. Z, con fecha del 7 de marzo del 2019, en donde solicita la compra de bolas de tenis de mesa y también unas suizas. Las mismas con un monto de 15 cajas de bolas que contienen 36 bolas cada caja con un monto de ₡10.000 colones cada caja y 15 suizas con un costo de ₡5000 colones, para un total de ₡22.500 colones para las bolas y suizas. Se acuerda, pasar la nota a la Asociación de Tenis de mesa. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
4. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-023-SCC "Alimentación para tenis de campo". Por un monto de ₡244.800.00, para 17 personas de la delegación. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
5. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-022-SCC "Hospedaje para tenis de campo". Por un monto de ₡195.074.88, para 17 personas de la delegación. Se toma nota y Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
6. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-021-SCC "Transporte de Porrismo, Tenis campo y tenis de mesa". Acuerdo definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
7. Se recibe nota de DRE-PZ-DAP-003-2019, con fecha del 5 de marzo 2019, para Lorena Núñez Blanco, administradora Complejo deportivo Polideportivo. Donde se solicita alguna fecha del uso del Polideportivo para el Programa de Juegos Deportivos Estudiantiles, MEP. De parte de Lic. Johnny Ceciliano Madrigal Asesor Regional de Educación Física. Se toma nota.
8. Se recibe nota de Cindy Rivera Calderón, Licda Educación Física, con fecha del 22 de febrero del 2019, en donde solicita el espacio de la piscina para entrenamientos de los atletas de Olimpiadas Especiales, para el día viernes de 1:30 p.m. a 2:30 p.m. Se toma nota y que la eleve a Lorena Núñez Blanco, administradora Complejo deportivo Polideportivo.
9. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-019-SCC "Transporte Varios". Se toma nota y Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
10. Se recibe nota de Jeison Martínez Retana entrenador de tenis de mesa, con fecha del 27 de febrero del 2019. En donde solicita el transporte con una buseta para 14 y 2 entrenadoras y 2 acompañantes para un total de 18 personas para el sábado 9 de marzo en la Sala de tenis de mesa en el parque de la Paz San José y los tiempos de comida para 14 atletas para un total de ₡48.000 colones. Se toma nota y pasar a la Asociación de Tenis de Mesa. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
11. Nota de la Asociación Turrialbeña de Voleibol, con fecha del 27 de febrero del 2019, en donde agradece la participación del equipo de Pérez Zeledón en la 1 Copa Turrialba 2019. Por parte de Ruth Corrales Araya Presidenta ASTUVOLI. Se toma nota.
12. Se recibe un informe de la asistencia por la organización Comunal e información y entrega de reglamento de Juegos Deportivos Distritales, Distritales de Rivas, Comunidad de San José, se juntan las listas de asistencia. Se toma nota.
13. Se recibe informe del Voleibol de sala masculino de Carlos Gamboa, Paulo C. Araya y Cesar Gamboa del trabajo que realizan en dicha disciplina, se toma nota.
14. Se recibe OFI-046-19 AIM, con fecha del 25 de febrero del 2019, de Gilbert Quirós Solano, Auditor Interno, sobre la implementación de las recomendaciones emitidas en el informe número INF-0006-18-AIM, el punto 1. Medidas implementadas a las recomendaciones identificados con el número 2.1.5.1, 2.5.5.1.1, 2.7.5.1.1 y 2.8.5.1.1. se requieren sea remitidas en el plazo de 3 días hábiles, computados a partir del



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

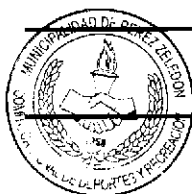
Acta N°005-19

15 de marzo del 2019



conocimiento de esta nota. Se toma nota y se pasa a la Administración para que realice las gestiones del caso en el tiempo de tres días hábiles. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

15. Se recibe nota de Marialy Jiménez y Eduardo Jiménez, entrenadores de tenis de campo, con fecha del 24 de febrero del 2019. En donde solicita la colaboración con ₡600.000 colones en dos tractos, uno para eliminatoria y el otro para la etapa final. Se toma nota. Se acuerda aportar la colaboración solicitada; para recibir esta colaboración debe gestionar los trámites correspondientes con el Administrador de este Comité. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
16. Se recibe nota de Marialy Jiménez y Eduardo Jiménez entrenadores de tenis de campo, con fecha del 24 de febrero del 2019, en donde solicita la exoneración del pago de la cancha de tenis para entrenamientos de los jóvenes que van a representar al cantón en JDN 2019. Con el horario de entrenamiento los domingos de las 9 a 11 a.m. Se toma nota. Pasarla a la administración para que gestione la solicitud ante la Municipalidad. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
17. Se recibe nota de la Asociación de San Martín de Pejibaye de Pérez Zeledón, con fecha del 18 de febrero del 2019. En donde agradece el aporte del Comité en las actividades que realizaron. Se toma nota.
18. Se recibe nota de Minor Gamboa Arias Presidente Junta Directiva ATURENA, San Jerónimo Chirripo, con fecha del 19 de febrero 2019. En donde solicitan la ayuda para la carrera Cerro ENA para el 31 de marzo de este año. Solicita la ayuda de ASOPISCA para el evento. Se toma nota y se traslada a ASOPISCA. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
19. Se recibe nota de Ariel Valverde Abarca Sempai Karate Body Combat P.Z. con fecha del 21 de febrero 2019. En donde requiere la ayuda del Comité ante la Municipalidad para el uso del gimnasio para el 15 y 16 de junio del presente año. Se toma nota y se pasa a la Administración para las gestiones ante la Municipalidad para la solicitud de la misma.
20. Se recibe nota de Rafael Bustamante Morales Director Promoción Recreación con fecha del 5 de febrero del 2019 CONAD-CR-012-2019, donde invita a formar parte del Programa de capacitaciones y prevención en el tema de antidopaje, se toma nota, y coordinar con la administración para que gestione la solicitud. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
21. Se recibe nota del grupo organizado de zumba del barrio La Repunta Daniel Flores para el pago de la instructora Marisela Sandi. Con fecha del 20 de febrero de 2019. Se acuerda responder que debido a que no se cuenta con presupuesto necesario, no nos es posible colaborar con lo solicitado. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
22. Se recibe nota de Guillermo Mora Chaves con fecha del 22 de febrero del 2019. En donde solicita la ayuda para el pago de un técnico de entrenamiento deportivo que lleva en la Universidad Nacional C.R. con un monto de ₡180.000 colones. se toma nota, se aprueba con la ayuda del monto de ₡180.000 colones. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
23. Se recibe nota de Karina Chavarria Rojas con fecha del 11 de marzo. Instructora de Zumba Fitnees certificada, donde dar clase de zumba en el Salón Comunal de Palmares, en donde solicita la ayuda para el pago de la instructora de zumba para esa comunidad, como el Comité como promotor de la actividad física. se toma nota. Y enviar repuesta de que no hay presupuesto. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
24. Se recibe nota de Sidar Gamboa Gómez, con fecha del 13 de marzo del presente año, por parte de la Asociación de Atletismo de Pista y Campo, donde informa de acuerdo a la programación de la Federación Costarricense de Atletismo. Donde adjunta la programación de eventos de eliminatoria y presupuesto para las eliminatorias de Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2019. Se toma nota



25. Se recibe nota de Pbro Giovanni Herrera Vargas Vicario Parroquia San Isidro, encargado de la Comunidad, con fecha del 13 de marzo del presente año. En donde solicita el patrocinio de la Carrera de la Divina Misericordia, con la donación de 200 medallas para el evento de día sábado 27 de abril, a las 4:00 p.m. Se toma nota. Se aprueba la donación de las 200 medallas. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
26. Se recibe oficio -074-19-AM. Con fecha 11 de marzo 2019. Asunto Atención a documento TRA-0015-19-SCC, solicitud de autorización de cierre del libro de acta tomo número 17. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
27. Se recibe oficio -075-19-AM. Con fecha 11 de marzo 2019. Asunto Atención a documento TRA-0015-19-SCC, solicitud de autorización de apertura del libro de acta tomo número 18. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
28. Se recibe nota de Hugo Mora Hidalgo cedula 1400366, con fecha del 8 de marzo del presente año donde solicita la donación de 4 trofeos para el torneo de tablero para el día 12 de mayo en las fiestas de San Isidro Labrador. Se toma nota. No se aprueba la donación debido a que no hay presupuesto. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
29. Se recibe correo de Orlando Jiménez Saborío Coordinador de Disciplina de fútbol, con fecha del martes 12 de marzo del presente año, donde informa que el próximo jueves 14 de febrero a las 6:00 p.m. se estará realizando un partido de fogueo femenino en el polideportivo. Y el sábado 16 de marzo a las 3:00p.m se llevará encuentro masculino en el polideportivo contra Quepos. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
30. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-018-SCC "contratación de cuatro proveedores de servicio de pintura de oficina". Por un monto de ₡70.000.00, Contratación de servicios Profesionales. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
31. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-020-SCC "contratación de alimentación balonmano y baloncesto". Por un monto de ₡110.204.82, Contratación de servicios de alimentación. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
32. Se recibe nota de Carlomagno Sáenz López Presidente de la Asociación Deportiva de Voleibol Sentado de Costa Rica, con fecha 12 de marzo 2019. En donde solicita la ayuda para tener a la selección de voleibol sentado en el cantón los días, 20 y 21 o 27 y 28 de abril para realizar unos partidos contra equipo de voleibol de nuestro cantón. Se toma nota y coordinar con la Administración del Complejo deportivo para la gestión de las fechas si hay disponibilidad de los días. No es posible la alimentación y el hospedaje. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
33. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-027-SCC "contratación alimentación de tenis de campo y alimentación de natación". Por un monto de ₡531.800.00, Contratación de servicios de alimentación. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
34. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-026-SCC "contratación de hospedaje de tenis de campo y natación". Por un monto de ₡513.021.60, Contratación de servicios de Hospedaje. Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
35. Se recibe la Justificación de Adjudicación, Contratación Directa 2019CD-025-SCC "contratación de transporte para las delegaciones de taekwondo, natación, tenis de campo y voleibol femenino". Por un monto de ₡500.000.00, Contratación de servicios de transporte Se toma nota. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
36. Se recibe nota. TRA-0043-19-SSCC Dirigida al Señor Jeffry Montoya Rodríguez. de Karla Vindas Fallas, secretaria Municipal. Con fecha 06 de febrero del 2019. En donde



15 de marzo del 2019



- el Concejo Municipal Acuerda: Realizar un incremento general salario base de todos los servidores municipales, para el primer semestre del año 2019 de un 1.45%, (uno punto cuarenta y cinco por ciento) Se toma nota, Realizar el aumento salarial de los empleados del Comité. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
37. Se recibe informe de Carlos Gamboa Martínez, Paulo Araya Carvajal Cuerpo técnico de Voleibol de Sala Masculino, en donde solicita el apoyo del Comité para la participación del Campeonato nacional en la categoría Juvenil como infantil. Por parte de la FECOVOL. Se toma nota. Se acuerda que mande el monto del presupuesto a invertir, para ver en cuando se le ayudara. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
 38. Se recibe informe de Cesar Gamboa Montero y Carlos Gamboa Martínez, en donde presenta el plan de trabajo de voleibol de playa en las categorías femeninas sub- 17 y sub 19. Para juegos deportivos nacionales. Donde presentan los objetivos y periodo de preparación. Y la compra de balones de voleibol de piso de 6 balones y 3 de voleibol de playa. Se acuerda la aprobación de los 6 balones y los 3 balones del voleibol de playa. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
 39. Se recibe informe de Carlos Gamboa Martínez y Cesar Gamboa, entrenadores de voleibol de sala masculino. Presentan los objetivos y los periodos de preparación del equipo para Juegos Deportivos Nacionales. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
 40. Se recibe nota de Wilberth Ureña Bonilla con fecha 06 de marzo del 2019, de la Asociación deportiva y recreativa Sueños y Valores de fútbol y afines SUVA SPORTS, en donde solita que el Comité le gestión el permiso para el uso del gimnasio del polideportivo para entrenamientos para el equipo de futsala para afrontar la etapa regional para los Juegos Deportivos Nacionales ICODER. Solicita dos días a la semana en horario nocturno. Se toma nota y coordinar con la Municipalidad la solicitud del préstamo del gimnasio para esta disciplina. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes.
 41. Se recibe nota OFI-049-19-PAm, con fecha 13 de marzo del 2019. Para el señor Ronald Solano Ortega de parte de Jenny Marín Valverde. Asunto Eliminación de documento que perdieron vigencia administrativa y legal. 1. correspondencia 2000-2001-2002-2003-2004. 2- Comprobantes de ingresos 2000-2001-2002-2003-2004. 3- cheque 2000-2001-2002-2003-2004. Se toma nota.
 42. Se recibe nota de Johan Zúñiga Cordero, Presidente de ADI de Concepción Daniel Flores, con fecha 16 de febrero del 2019, donde solicita la donación de siete balones de futbol para la premiación de partidos de futbol para los días 30 y 31 de marzo 2019. Se acuerda la donación de 5 balones futbol número 5. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes

Artículo 7: Informes:

1. Gerardo Vargas Valverde informa que el día domingo 3 de marzo se realizaron las Distritales en la comunidad del Hoyon, donde llegaron muchos equipos y la organización estuvo muy bien.
2. El Administrador Ronald Solano Ortega, presenta el informe de labores del cual se detalla en lo siguiente:

**INFORME DE LABORES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
PÉREZ ZELEDÓN 2018**

Durante este año el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Pérez Zeledón, ha logrado que sus proyecciones del plan de trabajo en las áreas deportivas, recreativas y culturales, tanto en el polideportivo, como en las comunidades del cantón y a nivel nacional se estén cumpliendo.





ÁREA DEPORTIVA

Se le ha dado todo el apoyo a la asociación de fútbol femenino y masculino cantonal y a As Puma Generaleña, para que realicen los partidos oficiales de toda la temporada de segunda división respectivamente, aportamos la chapia de la cancha, la iluminación y el apoyo logístico para que ningún partido programado tuviera problemas para su realización.

En este año se ha colaborado económicamente con los diferentes fogueos que han solicitado, atletismo, voleibol, ciclismo, fútbol sala, tenis de mesa, taekwondo, baloncesto. En el gimnasio del polideportivo. Por otra parte se patrocinó la realización de La copa Chirripó.

También se les ha ayudado con capacitaciones al entrenador y asistente de la disciplina de boxeo y tenis de mesa. En primera división se ha cedido el gimnasio para partidos oficiales y entrenamientos de fútbol sala en ambas ramas femenina y masculina.

Se ha estado siempre de la mano de las diferentes comisiones deportivas del cantón, para colaborarles en todo lo que sea posible y así fomentar el desarrollo del deporte. Se realizó la donación de medallas para la premiación de diferentes eventos deportivos desarrollados tanto en el polideportivo como en las diferentes comunidades del cantón, también se han entregado implementos deportivos (balones de fútbol, fútbol sala, voleibol, etc.) a las distintas comunidades que nos lo han solicitado, esto con el fin de fomentar el desarrollo del deporte y la recreación en todos los lugares del área.

Se ha cedido en calidad de préstamo la cancha de béisbol para que sea utilizada por las escuelas de fútbol del cantón que no tienen lugar para sus entrenamientos, el proyecto de fútbol americano también entrena en esa cancha los domingos.

Las comunidades, de General Viejo, San Isidro Centro en el Polideportivo, todos estos están participando en el proyecto del Comité cantonal "BOXEO POR PEREZ ZELEDON" un proyecto que fomenta la participación de jóvenes de ambos sexos en la práctica de este deporte que generará frutos en un futuro próximo, gracias a este proyecto se pudo contar con la clasificación a los Juegos deportivos nacionales ICODER 2018, de 19 boxeadores, entre los cuales se cuenta con cinco femeninas.

Las instalaciones del gimnasio se han cedido en calidad de préstamo para partidos oficiales de primera división y sus respectivos entrenamientos de la disciplina deportiva de fútbol sala en ambas ramas.

Con escuelas y colegios del cantón, se ha colaborado en lo que respecta a las instalaciones del gimnasio, cancha de fútbol y la pista para eliminatorias de Juegos Deportivos Estudiantiles, ensayos y realización de los Festivales de arte de los diferentes circuitos, el uso de estas instalaciones lo han hecho sin costo alguno, ya que el Comité busca promover el deporte y la recreación del cantón.

En cuanto al ciclismo, el cantón hemos participado en eventos internacionales como nacionales con nuestros atletas donde han dejado en lato al cantón

El Comité Cantonal sigue siendo parte de la organización de la Carrera Ecológica y Cultural Internacional Campo Traviesa Cerro Chirripó, es uno de los patrocinadores, la actividad que se realiza en el mes de febrero contó con la participación de 225 atletas, tanto nacionales como extranjeros. A la par de esta actividad, la comunidad realizó diferentes actividades tanto deportivas como recreativas y la gran final del campeonato de fútbol Copa Chirripó, patrocinado por el Comité Cantonal, gracias a este campeonato las diferentes comunidades han obtenido grandes beneficios económicos.

Este Comité ha colaborado con la organización y patrocinio de diferentes carreras que mencionamos a continuación:

- Rivas también recibió la colaboración para su carrera atlética realizada donde este comité fue patrocinador y organizador.
- Carrera de Pueblo Nuevo de Rivas.
- Carrera de Santa rosa
- Carrera del Agua
- Carrera de Fudebiol
- Carrera de la mora.



Con respecto a los Juegos Deportivos Nacionales, este año se inscribieron aproximadamente 1800 atletas en los procesos eliminatorios de los Juegos Deportivos Nacionales ICODER 2018

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°005-19****15 de marzo del 2019**

correspondiente a las diferentes agrupaciones deportivas del cantón, este Comité y el cantón se siente satisfecho de haber clasificado a la etapa final una delegación de 410 personas entre atletas y cuerpo técnico, distribuidas en 17 agrupaciones deportivas a saber: ajedrez, atletismo, baloncesto masculino y femenino, balonmano masculino y femenino, boxeo, ciclismo ruta y montaña, fútbol femenino y masculino, gimnasia rítmica, taekwondo, tenis de mesa, voleibol femenino y masculino y voleibol de playa, lo que significa un aporte presupuestario muy grande para poder lograr las metas establecidas. Este año se obtuvieron un total de medallas que se detallan a continuación:



Medallero Final
Juegos Deportivos Nacionales 2018
CCDR Pérez Zeledón



Puesto	Cantón				Total
1	San José	155	105	106	366
2	Alajuela	102	102	109	313
3	Belén	66	43	44	153
4	Heredia	59	58	53	170
5	Cartago	48	53	66	167
6	Desamparados	42	53	54	149
7	San Ramón	30	21	27	78
8	Santo Domingo	27	13	22	62
9	San Carlos	26	43	55	124
10	Santa Ana	26	20	34	80
11	Escazú	24	20	31	75
12	Pérez Zeledón	20	26	37	83

Datos ICODER

ÁREA RECREATIVA

El proyecto de los juegos distritales ha sido para este cantón uno de los logros más aplaudidos por las comunidades ya que los diferentes distritos del cantón han podido recibir del Comité grandes ayudas en lo deportivo y recreativo y las diferentes actividades han generado una gran participación de los habitantes de las diferentes comunidades, otro gran logro alcanzado con este proyecto es el beneficio económico obtenido por las comunidades para poder realizar sus proyectos en pro del desarrollo. Se visitaron las siguientes comunidades: Paramo, Río Nuevo, Platanares, San Isidro, Rivas, San Pedro, La Amistad

El domingo en abril se celebró el Día Nacional del Deporte y la Recreación, celebración que fue todo un éxito, realizamos partidos de tenis de mesa, baloncesto, fútbol, fútbol sala, ciclismo, voleibol, taekwondo exhibición en patinetas y ciclismo extremo en la rampa, también hubo exhibición y vuelo de papalotes. Contamos como en otros años con gran participación de ciudadanos entre niños, jóvenes y adultos.

Por otra parte durante el mes de mayo el Colegio La Asunción celebró en nuestras instalaciones el día del deporte y la recreación, concentrando todo su alumnado, profesores y algunos padres de familia, para un total aproximado de 450 personas utilizando los beneficios de este recinto deportivo y recreativo.

En mayo se realizaron las eliminatorias regionales de las olimpiadas especiales, esta organización han recibido gran colaboración de este comité para sus actividades.

Todos los últimos viernes de cada mes las instalaciones fueron ocupadas por el CAIPAD, esta organización realiza en nuestras instalaciones actividades recreativas para las personas adultas con discapacidad, tales como juegos, charlas, caminatas, fiestas.

Colaboramos con el préstamo de las instalaciones para los eventos organizados por la RECAFIS de Pérez Zeledón. Este año el Ministerio de Salud nos solicitó las instalaciones para realizar la capacitación del área de salud y recreación.

El proyecto zumba que es uno de los eventos con más participación de toda clase de usuarios del cantón, un proyecto del Comité Cantonal pensando en el bienestar de la salud de las



15 de marzo del 2019

personas, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes zumba, para todo completamente gratis patrocinado por este comité



010

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

En este año como todos los años el gran logro sobre las instalaciones ha sido el mantenimiento de las zonas verdes, que pese a que nuestro presupuesto es limitado, seguimos siendo ante la comunidad y las personas que nos visitan de diferentes partes del país uno de los mejores polideportivos, esto por tener una de las mejores instalaciones deportivas, estamos dentro de los primeros del país en participación ciudadana, es el lugar más visitado de toda la Región Brunca, Pacífico Central y zona de Guanacaste, tenemos el más alto índice de seguridad de una instalación deportiva del país, nuestras zonas verdes han sido una prioridad para la administración y la seguridad de nuestros usuarios, estas instalaciones deberían de estar mejor pero para esto ocupamos más presupuesto.

En conjunto con la Municipalidad se arregló un poco el camino hacia la piscina, además de realizar un trabajo a la orilla del río para proteger las instalaciones en caso de una crecida.

Se continua dando el mantenimiento a la piscina, el cual es muy costoso ya que requiere de una persona que esté pendiente y los productos para mantener el agua tan limpia como lo exigen las autoridades de salud son bastante costosos; pero hemos logrado mantenerla abierta al público en óptimas condiciones

- Informe por parte de Ronald Solana Ortega del Poa y plan operativos Anual 2018 para la contraloría. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

EVALUACION POA Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 PARA CONTRALORIA

INDICADOR	DESCRIPCION	FORMULA DEL INDICADOR	INDICADOR	METAS ALONIZADAS				RESULTADO DEL INDICADOR		
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	17%	50%	17%	14%	100,00%	83,33%	91,66%
	a) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	17%	17%	17%	13%	100,00%	100,00%	88,80%
	b) Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	17%	17%	17%	17%	100,00%	100,00%	100,00%
	1.2 Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	142.881.090,00	144.081.098,00	127.908.881,80	109.870.154,43	80%	70%	82,88%

Artículo 8: Acuerdos

- Acuerdo.** Se acuerda solicitar a la Sra. Lorena Núñez, el préstamo de la cancha de tenis todos los domingos de 9:00 a 11:00 am durante los meses de abril, mayo y junio, esto con el fin de que la selección cantonal de tenis pueda efectuar sus entrenamientos, los encargados serían los entrenadores Eduardo y Marialy Jiménez. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
- Acuerdo.** Se acuerda solicitar a la Sra. Lorena Núñez, el préstamo de la cancha del gimnasio los días 15 y 16 de junio de 2019, esto con el fin de efectuar un torneo de Karate, a cargo del Sr. Ariel Valverde Abarca de Sempai Karate Body Combat P.Z. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
- Acuerdo.** Se acuerda solicitar a la Sra. Lorena Núñez, el préstamo de las instalaciones del Complejo polideportivo municipal, de acuerdo al siguiente cuadro:



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°005-19
15 de marzo del 2019



Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

HORARIO DE LAS DISCIPLINAS DEL COMITÉ CANTONAL EN EL POLIDEPORTIVO

DISCIPLINAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
GINNASIO							
AERÓBICOS ADULTO MAYOR Y GENERAL	8:00 am a 9:30 am		8:00 am a 9:30 am		8:00 am a 9:30 am		
ZUMBA		6:30 pm a 7:30 pm		6:30 pm a 7:30 pm			
BALONCESTO		7:30 pm a 10:00 pm		7:30 pm a 10:00 pm			
GINNASIA						7:00 am a 10:30 am	
VOLEIBOL FEM.			6:00 pm a 10:00 pm			10:30 am a 12:30 pm	
BALONMANO					6:00 pm a 8:00 pm	12:30 pm a 03:30 pm	
ÁREA ESTE Y OESTE DEL GINNASIO							
TENIS DE MESA	5:00 pm a 9:00 pm	5:00 pm a 9:00 pm	5:00 pm a 9:00 pm	5:00 pm a 9:00 pm	5:00 pm a 9:00 pm	8:00 am a 2:00 pm	8:00 am a 2:00 pm
BOXEO	6:00 pm a 9:00 pm	6:00 pm a 9:00 pm	6:00 pm a 9:00 pm	6:00 pm a 9:00 pm	6:00 pm a 9:00 pm	8:00 am a 2:00 pm	8:00 am a 2:00 pm
CANCHA DE FUTBOL							
FUTBOL		6:00 pm a 10:00 pm		6:00 pm a 10:00 pm			
PISTA							
ATLETISMO JDN	5:00 pm a 8:00 pm		6:00 pm a 8:00 pm			8:00 am a 10:00 am	
CICLISMO						11:00 am a 1:00 pm	
PISCINA							
NATACION JDN	6:00 pm a 7:30 pm	6:00 pm a 7:30 pm	6:00 pm a 7:30 pm	6:00 pm a 7:30 pm	3:00 pm a 6:00 pm	8:00 am a 10:00 pm	
NATACION ACTIVATE	8:00 am a 9:30 am Una vez al mes		8:00 am a 9:30 am		8:00 am a 9:30 am		
CANCHA DE TENIS							
TENIS JDN						8:00 am a 12:00 md	8:00 am a 12:00 md
CANCHA DE ARENA							
CANCHA DE ARENA	VACACIONES Y DIAS PERIADOS IGUAL HORARIO				8:00 am a 5:00 pm	6:00 am a 5:00 pm	8:00 am a 5:00 pm
OTROS EVENTOS							
FUTSAL ESCOLAR	6:00 pm a 10:00 pm	GINNASIO				Diciembre 14 6:00 am a 6:00 pm	Diciembre 15 6:00 am a 6:00 pm
FINAL DISTRITALES	GINNASIO Y CANCHA DE FUTBOL					Marzo 30 8:00 am a 6:00 pm	Marzo 31 8:00 am a 6:00 pm
DIA DEL DEPORTE	POLIDEPORTIVO					Setiembre 7 4:00 pm a 6:00 am	Setiembre 8 6:00 am a 2:00 pm
CARRERA PATRIÓTICA	SABADO DORMITORIOS - DOMINGO PISTA						
JUEGOS DORADOS	GINNASIO			Diciembre 05 8:00 am a 4:00 pm			
ELIMINATORIAS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	GINNASIO Y CANCHA DE FUTBOL					Del 01 de abril al 28 de mayo de 2019	
GINNASIO UNIVERSIDAD NACIONAL							
VOLEIBOL MASC.						8:00 am a 12:00 md	
FUTSAL FEMENINO						12:00 md a 02:00 pm	
FUTSAL MASCULINO						2:00 pm a 4:00 pm	

4. **Acuerdo.** Se acuerda aprobar la Norma de Kilometraje, para el Comité Cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón. Esto con el fin de par el mejor trabajo del Comité. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.

NORMAS DE KILOMETRAJE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PÉREZ ZELEDON

- Se establece las siguientes normas, para regular la forma en que se ha de regir y retribuir a los funcionarios los gastos por kilometraje al usar sus propios vehiculos, o de terceros, en el cumplimiento de sus labores.
- De acuerdo a resolución de la Contraloría General de la República n° RDC-73-2016. Resuelve: Artículo 131, inciso D del reglamento a la ley de contratación administrativa decreto ejecutivo n° 33411-H-27/setiembre/2006

**I PARTE
DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1: Se utilizarán vehiculos propiedad de funcionarios o colaboradores cuando sea necesario desplazarse en el cumplimiento de las funciones del Comité Cantonal y no se cuente con vehiculos para hacer el recorrido.



15 de marzo del 2019



Artículo 2: Queda definida la utilización de los vehículos para reuniones del departamento administrativo y miembros del comité cantonal, para reuniones de juegos nacionales, de comités cantonales nacionales, reuniones convocadas por el ICODER, reuniones distritales, comités comunales, reuniones con disciplinas deportivas a sus eventos, desplazarse a las distritales programadas,

Artículo 3: Todo vehículo que se utilice para actividades propias del Comité deberá trasportar un funcionario o miembro del comité.

Artículo 4: El departamento administrativo, deberá llevar un registro individual de cada vehículo que será utilizado para realizar las operaciones del comité y anotar # de placa, modelo, cilindrada. Kilometraje de salida y llegada. Fecha y hora de salida y hora de llegada.

Artículo 5: La Oficina Administrativa verificará que el kilometraje reportado en cada servicio sea congruente con lo indicado, en la resolución 2 de la Contraloría General de la República.

II PARTE DEL VEHÍCULO

Artículo 6: Para que sea viable la utilización se requiere que el vehículo esté en perfectas condiciones de funcionamiento, que sea adecuado para la clase de trabajo a que se vaya a destinar y que el odómetro funcione perfectamente. Que este al día de los documentos de ley y pólizas al día.

Artículo 7: La administración generará un listado de los vehículos y sus propietarios, que podrán prestar el servicio al Comité para que tengan conocimiento.

Artículo 8: La persona que verificará el buen estado del vehículo será un miembro del Comité o la administración.

Artículo 9: El vehículo debe contar con los siguientes requisitos

- Vehículos en buenas condiciones
- Inscrito a su nombre en el registro de la propiedad
- Tarjeta de Circulación al día.
- Seguro daños a terceros.

III PARTE DEL PROPIETARIO

Artículo 10: El propietario del vehículo asumirá la responsabilidad civil y penal que pudiera surgir por motivo de utilización del vehículo cuando afecten a terceros.

Artículo 11: El propietario debe proporcionar al Comité un registro al día donde contempla:

- Copia de la Licencia al día
- Copia de la Cédula de Identidad
- Copia de los papeles del vehículo al día y póliza a terceros

Artículo 12: Queda terminante prohibido conducir los vehículos propios que estén en servicio del Comité en estado de ebriedad o con efecto de estupefacientes

IV PARTE REMUNERACIÓN

Artículo 13

- a) Para el pago de kilometraje el Comité tomará como referencia los montos establecidos en la tabla de la Contraloría General de la República en el momento.
- b) Para las actividades diferentes y salidas fuera de perímetro de centro de San Isidro. La administración o cualquier miembro del comité deberán de llenar un formulario, donde contemple misión de la salida, kilometraje de salida, después de la actividad se debe de presentar el cierre del kilometraje.
- c) Para tomar los kilometrajes, pueden hacerlas la oficina administrativa, miembros del comité.

Artículo 14: El pago que se haga al funcionario no constituye salario de ninguna clase.

Artículo 15: Las tarifas establecidas se consideran como máximo y no incluyen los gastos inherentes al vehículo ya que este es responsabilidad del propietario.

Artículo 16: Para registrar el kilometraje se debe llenar el formulario que contiene:

- Nombre del funcionario
- Motivo y hora de salida y entrada
- Número de placa del vehículo
- Número de kilómetros que marca el odómetro al inicio y final del viaje.

Nombre y firma del funcionario



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°005-19****15 de marzo del 2019**

- Nombre y firma del funcionario que hace la salida.

Artículo 17: La liquidación de las giras deberá hacerse al cierre de cada mes, con el respectivo formulario establecido y mediante recibo de egresos (formularios del Comité cantonal).**Artículo 18:** No se realizará ningún registro de kilometraje si no ha realizado la liquidación del último viaje.**Artículo 19:** Antes de la salida de cualquiera de los vehículos encargado junto con el conductor levantará un informe donde se detallará el número de kilómetros que marca, cual deberá hacer también al término del servicio. Presentar un informe de la actividades donde participo y una lista de asistencia de los presentes a dichas reuniones o bitácora de la reunión y agenda.**Artículo 20:** En caso de que el vehículo ingresara fuera de horas laborales, el conductor junto con el administrativo o miembro del comité de turno anotará el kilometraje y la hora de llegada.**V PARTE
DE LAS SANCIONES****Artículo 21:**

Cuando determine que un funcionario ha incurrido en violación a las disposiciones del reglamento. Queda inhabilitado el uso del vehículo propio sin que exista despido, si la gravedad no lo amerita.

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón	
Liquidación Kilometrajes	
Fecha salida: xxxx	Hora llegada : xxxx
Kilometraje de salida:	
Motivo de la salida : xxxxxxx	
Responsable : xxxxxxx	
Fecha llegada : xxxx	Hora : xxxxx
Kilometraje de llegada:	xxx
Total del kilometraje recorrido	xxxx
Comentario breve de la salida	
xxxxxx	
N° cheque o recibo de egreso para el pago	
Monto de pago	XXXX
Realizado por:	
Firma y nombre del chequeador del kilometraje: xxxx	
Firma del responsable del vehículo: _____	



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°005-19

15 de marzo del 2019



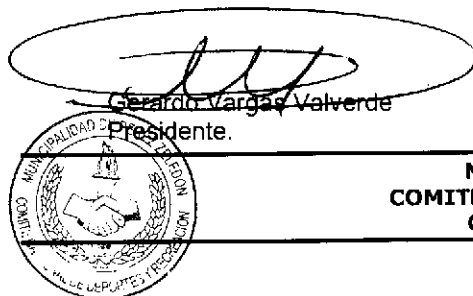
5. Acuerdo. Se acuerda solicitar al Departamento de Recursos Humanos de la municipalidad, nos colaboren con la revisión y sugerencias al Manual de Puestos presentado por el administrador Ronald Solano. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
6. Acuerdo. Se acuerda nombrar a Ronald Solana Ortega y Rosinia Sánchez como representantes de este Comité en la Comisión de la Zona Sur para todo lo referente a la eliminatoria a nivel regional de los deportes de conjunto Juegos deportivos nacionales ICODER 2019, para asuntos de programación de la eliminatoria a nivel regional de las disciplinas deportivas clasificadas para estas justas. Se aprueban los viáticos y horas extras para los funcionarios que participen en estas actividades. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
7. Acuerdo. Se acuerda empezar con las licitaciones de la compra de los uniforme gala para los atleta, entrenadores y toda la delegación para los Juegos deportivos Nacionales San José 2019. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
8. Acuerdo. Se acuerda solicitar a Lorena Núñez Blanco, administradora del Complejo Polideportivo Municipal, que cualquier situación o cancelación de una actividad del polideportivo donde participe o se tenga programado por el comité cantonal de deporte y recreación Pérez Zeledón, sea comunicado por escrito en el tiempo estipulado por la ley, para así realizar las gestiones del caso por parte del Comité. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
9. Acuerdo. Se acuerda solicitar a Lorena Núñez Blanco, administradora del Complejo Polideportivo Municipal, el cierre de la cancha de fútbol y la pista, durante el desarrollo de los partidos de fútbol tanto en la rama masculina y femenina, correspondientes a la eliminatoria regional del proceso de Juegos Deportivos Nacionales 2019, ya que por disposiciones del ICODER en estos eventos se debe tener seguridad interna y además, así lo solicita LINAFA, en estas categorías. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
10. Acuerdo. Se acuerda que toda solicitud de transporte y alimentación para las delegaciones clasificadas a Juegos Deportivos Nacionales San José 2019, se les del trámite correspondiente por parte de la administración, para no atrasar a las delegaciones en sus gira ya sean por partidos de preparación o eliminatoria. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes
11. Acuerdo. Se acuerda aprobar el documento conocido como "Informe de labores 2018" y la evaluación presupuestaria correspondiente al periodo 2018, presentado por el administrador Ronald Solano Ortega. Para que sea presentado ante la Contraloría General de la República y el Concejo Municipal. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes.
12. Acuerdo. Se acuerda la reunión para el lunes 25 de marzo a las 6:00 p.m. En la oficina del Comité. Acuerdo Definitivamente Aprobado, con los tres votos presentes
13. Acuerdo. Se acuerda la realizar la licitación de la compra de los trajes de los atletas de Triatlón para las eliminatorias a nivel nacional para los Juegos deportivos Nacionales San José 2019. Acuerdo definitivamente aprobado, con los tres votos presentes

Artículo 9. Mociones.

No hay mociones.

Artículo 10: Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en la oficina administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicada en las instalaciones del estadio municipal de Pérez Zeledón al ser las 19 horas y cuarenta cinco minutos, se cierra la sesión.



Johnny Ceciliano Madrigal
Vice- Presidente

